## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DIFRECC "EN LIQUIDACION"

Octubre 19 de 2009

He revisado los estados financieros de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DIFRECC "EN LIQUIDACION"**, por el ejercicio económico terminado al **31-12-2006**, así como los libros sociales, las Actas de la Junta General, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.

Es mi responsabilidad expresar opinión respecta a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, opinión sobre los cumplimientos por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General.

De la revisión efectuada puedo indicar que la compañía SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DIFRECC "EN LIQUIDACION" cumple con lo dispuesto en la correspondiente Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,

Ing. Miguel Aguirre Comisario Principal